



## **COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN INTERMINISTERIAL DE PRECIOS DE LOS MEDICAMENTOS (CIPM), septiembre-octubre 2025.**

Conforme a lo establecido por la disposición adicional primera del Real Decreto 485/2017, de 12 de mayo, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, la Comisión Interministerial de Precios de los medicamentos está compuesta por:

- a) Presidencia: **D. Javier Padilla Bernáldez**, Secretario de Estado de Sanidad.
- b) Vicepresidencia: **D. César Hernández García**, Director General de Cartera Común de Servicios del S.N.S. y Farmacia.
- c) Vocalías:

En representación del Ministerio de Hacienda:

- **Dª Mónica García Sáenz**, Directora General de Estabilidad Presupuestaria y Gestión Financiera Territorial.
- **D. Javier Sánchez Fuentebría**, Director General de Presupuestos.

En representación del Ministerio de Economía, Comercio y Empresa:

- **D. Francisco Javier Muñoz Moldes**, Director General de Política Económica.

En representación del Ministerio de Industria y Turismo:

- **Dª. María Teresa Parejo Navajas**, Directora General de Estrategia Industrial y de la PYME.

Representantes de las comunidades autónomas, a propuesta del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud, elegidos entre sus miembros.

- **Dª. María José Calvo Alcántara**, Subdirectora General de Farmacia y Productos Sanitarios. Dirección General de Gestión Económico-Financiera. Servicio Madrileño de Salud.
- **D. Iñaki Betolaza San Miguel**, Director de Farmacia. Consejería de Salud. Gobierno Vasco.
- **Dª. Ana Clopés Estela**, Directora del Área de Medicamento. Servei Català de la Salut.

**D. Javier García del Pozo**, Subdirector General de Farmacia. Secretario de la Comisión Interministerial de Precios de los Medicamentos.

**Dª. Cristina Teruel Muñoz**, Subdirectora Adjunta en SG de Farmacia. Vocal de la Dirección General de Cartera Común de Servicios del S.N.S. y Farmacia.



Representantes de las Comunidades Autónomas en calidad de oyentes, a propuesta del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud, elegidos entre sus miembros:

- **Dña. Nieves Martín Sobrino**, Directora Técnica de Farmacia, Dirección General de Asistencia Sanitaria y Humanización. Gerencia Regional de Salud. Castilla y León.
- **D. Eutimio Jorge Tercero Fernández**, Subdirector de Prestaciones del Servicio Andaluz de Salud. Andalucía.
- **Dña. Elena Gras Colomer**, Directora General de Farmacia. Comunidad Valenciana.
- **Dña. Cristina Agudo Pascual**, Subdirectora de Farmacia y Prestaciones del SNS-O. Navarra.
- **Dña. Irene Cid Rico**, Directora General de Planificación Sanitaria. Asturias.
- **Dña. María Isabel Priede Díaz**, Directora General de Farmacia, Humanización y Coordinación Sociosanitaria. Consejería de Salud del Gobierno de Cantabria.
- **Dña. Silvia María Reboredo García**, Subdirectora General de Farmacia de la Dirección General de Asistencia Sanitaria del Servicio Gallego de Salud.
- **D. Gonzalo Aparicio Rodríguez**, Director General de Prestaciones y Farmacia. La Rioja.
- **D. Casimiro Jiménez Guillén**, Subdirector General de Farmacia e Investigación Sanitaria. Murcia.
- **D.ª Cristina Fantova del Arco**, Jefa de Servicio de Farmacia del Servicio Aragonés de Salud. Aragón.
- **D.ª Ana Rosa Rubio Salvador**, Coordinadora Regional de Farmacia. Castilla La Mancha.
- **D. Ignacio Carlos López Puech**, Jefe de Servicio de Uso Racional del Medicamento y Control de la Prestación del Servicio Canario de la Salud.
- **D. Joan Simonet Borrás**, Director General de Prestaciones, Farmacia y Consumo. Islas Baleares.
- **D. Luis Manuel Bravo García-Cuevas**, Subdirector de Farmacia. Dirección General de Asistencia Sanitaria Servicio Extremeño de Salud.